

MEMORANDUM

A : **Johanna Peguero**
Gerente de Compras y Contrataciones

Vía : **Yanira Bueno**
Directora Administrativa

Luz Severino
Directora Financiera

Julissa Cruz
Directora Ejecutiva

De : **César Moliné**
Director Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital

Asunto : **Proyecto Unificado sobre Fortalecimiento del Uso y Supervisión del sector de la Certificación Digital.**

Anexo : **Términos de Referencia, Carta de No objeción por parte de Gabinete Transformación Digital.**

Fecha : 17 de marzo de 2023

Luego de un cordial saludo, por esta vía tenemos a bien solicitar la contratación de una empresa para la realización de nuestro Proyecto Unificado sobre Fortalecimiento del Uso y Supervisión del Sector de la Certificación Digital, el mismo comprende la adquisición de tres (3) plataformas que servirán para fortalecer la transformación digital de la institución tanto en su contexto interno como externo vinculado con el uso y supervisión de la firma digital.

Las tres (3) plataformas serán implementadas para:

1. Realizar notificaciones electrónicas certificadas de los documentos originales en su versión digital firmados digitalmente en el INDOTEL;
2. Supervisar y monitorear, de manera continua, los componentes y servicios tecnológicos pertenecientes a los Prestadores de Servicios Electrónicos de Confianza autorizados por el INDOTEL;
y
3. Cumplir con disposiciones reglamentarias sobre como este órgano regulador publica y administra la Lista Electrónica de Confianza de la República Dominicana.



Instituto Dominicano de
las Telecomunicaciones

En ese sentido, anexamos los términos de referencia de las soluciones antes indicadas y la carta de No objeción por parte del Gabinete de Transformación Digital. Los requerimientos se encuentran en el POA2023 de la Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital bajo los IDs: P-DCCF-9-23, P-DCCF-5-23 y P-DCCF-4-23.

Agradeciéndole de antemano la atención dispensada a la presente solicitud.

Atentamente,

CM/JRM/ar

DCCEF-M-000014-23